



Al contestar cite Radicado 2026-3-001100-023106 Id: 823264
Remitente: OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL
Fecha: 04-08-2026 16:26:42
Folios: 1
Anexos: 0



MEMORANDO

Bogotá, D.C. 4 de Agosto de 2026

PARA: DIEGO ARMANDO LECHUGA DE LA HOZ Subdirector de Gestión Contractual

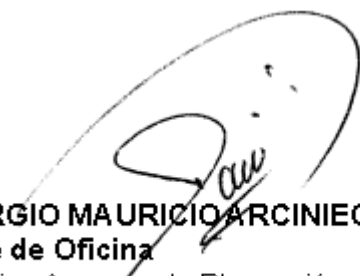
DE: Jefe Oficina Asesora de Planeación.

ASUNTO: Solicitud terminación anticipada contrato 1452 de 2026.

Cordial Saludo.

En atención a la petición realizada por el contratista, ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO realizada mediante correo electrónico, me permito solicitar la terminación anticipada del CONTRATO No. 1452 del 2026, suscrito entre el Ministerio del Interior y el contratista, el cual debe hacerse efectiva el 4 de agosto de 2026.

Cordialmente,


SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN
Jefe de Oficina
Oficina Asesora de Planeación
Despacho del Ministro



Bogotá D.C, 4 de agosto de 2026

Doctor

SERGIO MAURICIO ARCINEGAS ROMAN

Supervisor contrato 1452 de 2026

Jefe Oficina Asesora de Planeación

NANCY STELLA PATIÑO

Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR

Respetada Dra Nancy y Respetado Dr Arciniegas:

De manera atenta, y en mi calidad de contratista del Contrato de Prestación de Servicios No. 1452 de 2026, cuyo objeto corresponde a prestar servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Oficina Asesora de Planeación, apoyando los procesos jurídicos y peticiones de competencia del área articulando con las distintas dependencias del Ministerio del Interior en el marco del modelo integrado de planeación y gestión, respetuosamente me permito solicitar la terminación anticipada por mutuo acuerdo del citado contrato, con efectos a partir del 4 de agosto de 2026.

Durante la ejecución del contrato se han cumplido cabalmente las obligaciones asumidas, atendiendo las condiciones pactadas y las orientaciones impartidas por la supervisión contractual, con el compromiso y la responsabilidad que exige el servicio público.

La presente solicitud obedece a motivos personales y a razones de conveniencia administrativa relacionadas con la organización de mi actividad profesional, circunstancias que hacen aconsejable solicitar la terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo.

Quiero expresar mi sincero agradecimiento al Ministerio del Interior, y de manera especial a la Oficina Asesora de Planeación, por la confianza depositada en mí durante la ejecución de este contrato. Haber contribuido al fortalecimiento institucional de la Entidad ha representado una valiosa experiencia profesional y personal, que recordaré con aprecio y gratitud.

Finalmente, reitero mi compromiso de colaborar en todas las actuaciones administrativas necesarias para lograr un cierre contractual ordenado, transparente y conforme a las disposiciones legales y contractuales aplicables.

La presente solicitud se formula de manera respetuosa, con el propósito de que, de estimarlo procedente la Entidad, se adelanten las actuaciones administrativas necesarias para la

Carrera 23 # 25-61 Oficina 1206. Edificio Don Pedro, Manizales, Colombia

afcabogadossas@gmail.com. Fijo 6063726594



suscripción del acta de terminación por mutuo acuerdo y la correspondiente liquidación del contrato, conforme a las disposiciones legales y contractuales vigentes.

Agradezco de antemano la atención prestada a la presente solicitud.

Respetuosamente,

ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO
Contratista

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	1 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Solicitud (1)	Adición ☐ Prórroga ☐ Cesión ☐ Suspensión ☐	Aclaración ☐ Terminación Anticipa ☒ Modificaciones ☐ Liberación de Saldos ☐
ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y DE SU EJECUCION		
Funcionamiento : (2) ☐ Inversión: (3) ☒	No de Rubro: C-3799-1000-16-53105B-3799068-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL Proyecto de Inversión: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL	No de CDP: 93126 del 20 de enero de 2026 No. RP: 80226 del 29 de enero de 2026
Número de Contrato y/o Convenio No. 1452 de 2026		
Objeto del Contrato: Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Oficina Asesora de Planeación, apoyando los procesos jurídicos y peticiones de competencia del área articulando con las distintas dependencias del Ministerio del Interior en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.		
Valor Inicial del Contrato: \$84.000.000 COP		
Valor Honorarios (Mensual o Como se Haya Pactado): \$12.000.000		
Valor Iva (Cuando Aplique): \$255.462		
Valor Facturas (Cuando Aplique): \$1.600.000		
Fecha de Inicio:(14): 2026-01-29	Plazo inicial de ejecución:(15): 7 meses	Fecha de terminación: 2026-08-28
Nombre del Contratista y/o Representante Legal: (17) ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO		
Cedula y/o Nit: (18) 75086934	Teléfono: (19) 315 4555994	
Dirección: (20) CARRERA 23 25 61	Correo Electrónico: (21) Alejandro.franco@mininterior.gov.co	
Nombre del Supervisor y/o Interventor: (22) SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN		
Dependencia: (23) Oficina Asesora de Planeación	Teléfono y Extensión: (24) 2427400 ext. 2760	
Nombre del Director, Subdirector o Jefe de Oficina (Según Corresponda): (25) SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMÁN		
Dependencia: (26) Oficina Asesora de Planeación	Teléfono y Extensión: (27) 2427400 ext. 2760	
Porcentaje de avance de ejecución contractual: 89.29%		
MODIFICACIONES AL CONTRATO YA REALIZADAS (indicar en caso de haberse suscrito) (28)		
Adición valor: N/A	Cesión: N/A	Prórroga plazo: N/A
Suspensión: N/A	Terminación Anticipada: N/A	Modificaciones: El campo de la modificación Fecha fin del

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	2 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

		contrato fue cambiado desde 21 días para terminar (25/08/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) hasta 24 días para terminar (28/08/2026 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito). El campo de la modificación Tiempo adiciones en días fue cambiado desde 0 hasta 3.
--	--	---

Liberación de Saldos: N/A

JUSTIFICACIÓN DE SOLICITUD: (29) (Exponer las razones que justifican la adición, modificación y/o prórroga, explicando cuál es el beneficio para la entidad o para el adecuado desarrollo del contrato o convenio)

El contrato de prestación de servicios No.1452 de 2026, suscrito con ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO identificado con cédula de ciudadanía N. 75086934 de Manizales, cuyo objeto es: Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Oficina Asesora de Planeación, apoyando los procesos jurídicos y peticiones de competencia del área articulando con las distintas dependencias del Ministerio del Interior en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

1. Que el contrato de prestación de servicios No. 1452 de 2026, se suscribió el día 26 de enero del 2026 por un valor total de OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE (\$84.000.000) IVA incluido por ser responsable del mismo.
2. Que el día 29 de Enero del 2026, se inició de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 1452 de 2026, en la plataforma de SECOP II, una vez se cumplieron con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por siete (7) meses.
4. Que el contrato No. 1452 de 2026 se encuentra en ejecución y vigente.
5. Que el contratista ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía N. 75086934 de Manizales, solicitó por medio de oficio fechado el 4 de agosto de 2026 la terminación del contrato de prestación de servicios No.1452 de 2026 a partir del 4 de agosto del 2026.

“Respetada Dra Nancy y Respetado Dr Arciniegas:

De manera atenta, y en mi calidad de contratista del Contrato de Prestación de Servicios No. 1452 de 2026, cuyo objeto corresponde a prestar servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Oficina Asesora de Planeación, apoyando los procesos jurídicos y peticiones de competencia del área articulando con las distintas dependencias del Ministerio del Interior en el marco del modelo integrado de planeación y gestión, respetuosamente me permito solicitar la terminación anticipada por mutuo acuerdo del citado contrato, con efectos a partir del 4 de agosto de 2026.

Durante la ejecución del contrato se han cumplido cabalmente las obligaciones asumidas, atendiendo las condiciones pactadas y las orientaciones impartidas por la supervisión contractual, con el compromiso y la responsabilidad que exige el servicio público. La presente solicitud obedece a motivos personales y a razones de conveniencia administrativa relacionadas con la organización de mi actividad profesional, circunstancias que hacen aconsejable solicitar la terminación anticipada del contrato por mutuo acuerdo. (...)”

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	3 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

6. Que, en consecuencia atendiendo la manifestación expresa del contratista y en concordancia con lo previsto en el Estatuto General de la contratación, procede a adelantar la terminación anticipada por voluntad del contratista, sin que exista afectación al cumplimiento de las obligaciones contractuales pendientes:

PERIODO	ESTADO	TOTAL
29 al 30 de Enero de 2026	PAGADO	\$800.000
Febrero de 2026	PAGADO	\$12.000.000
Marzo 2026	PAGADO	\$12.000.000
Abril 2026	PAGADO	\$12.000.000
Mayo 2026	PAGADO	\$12.000.000
Junio 2026	PAGADO	\$12.000.000
Julio 2026	RADICADO	\$12.000.000
1 al 4 de Agosto 2026	RADICADO	\$1.600.000
5 de Agosto al 28 de agosto de 2026	Saldo por liberar	\$9.600.000

INFORMACION DE LA SOLICITUD			
Adición: N/A		CDP: N/A	
Cesión: N/A		Valor del contrato: N/A	
		Fecha de Inicio: N/A	
Prórroga: N/A		Valor a Ceder: 0	
		Fecha de Terminación Final: N/A	
Suspensión: (38) N/A		Fecha de la suspensión: (N/A)	
		Fecha de la reactivación: (40) N/A	
Terminación Anticipada: 4 de agosto de 2024		Saldo por Liberar: \$9.600.000	
Modificaciones: N/A		Modificaciones Realizadas: N/A	
Liberación de Saldos: (45) N/A		Valor Total: (46) N/A	
RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO:			
Valor Total del Contrato (47) \$84.000.000	Valor Pagado (48) \$60.800.000	Saldo Por Pagar al Contratista (49) \$13.600.000	Valor Por Ejecutar (50) \$9.600.000
CUMPLIMIENTO – PAGOS SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:			
Valor Pagado Salud (51) \$504.400	Valor Pagado Aporte Pensión \$645.600	Valor Pagado Aporte \$21.100	Concepto de Cumplimiento (54) CUMPLE
Base de liquidación: \$4.035.000		Total pagado:\$1.171.100	

Numero de planilla y fecha: 9509116549 del 4 de agosto de 2026

REPORTES DE SEGURIDAD SOCIAL CTO 1718-2026		
MES	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO
29 al 30 de Enero	9498699161	28/01/2026
FEBRERO	9500398454	25/02/2026
MARZO	9501880884	24/03/2026
ABRIL	9503506270	24/04/2026
MAYO	9505265788	29/05/2026
JUNIO	9506712739	30/06/2026
JULIO	9508572941	30/07/2026
AGOSTO	9509116549	4/08/2026

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	04
	FORMATO	MODIFICACIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PÁGINA	4 de 4
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

En mi calidad de supervisor se considera técnicamente viable y procedente la terminación del contrato No. 1452 de 2026 , Certifico que la terminación anticipada del contrato no genera afectaciones en la ejecución de las funciones de la Oficina Asesora de Planeación, toda vez que las actividades previstas continuarán siendo atendidas por otros medios internos, y que, si bien en el estudio previo se estableció la necesidad de suscribir el contrato por siete meses, la finalización anticipada no ocasiona perjuicio alguno para el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el proyecto de inversión a cargo de la dirección. Conforme a la información suministrada en mi calidad de Supervisor X Interventor solicito la aprobación de la Terminación del Contrato, teniendo en cuenta que se cumplen y suministran los requisitos y soportes necesarios.

CONCEPTO, OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (58)

Conforme a la información suministrada en mi calidad de Supervisor solicito la aprobación de la Terminación del contrato 1452 de 2026, teniendo en cuenta que se cumplen y suministran los requisitos y soportes necesarios.

FIRMA RESPONSABLES (59)

Con la firma del presente documento, el supervisor del contrato acredita la veracidad de la información aquí consignada.



SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Ciudad y Fecha: Bogotá, 4 de agosto de 2026

Elaboró: JULIANA PINZON
Revisó: Juliana Pinzon
Aprobó: Sergio Mauricio Arciniegas

FUNCIONARIOS: CONTRATISTAS: ☒

Por medio de la presente se certifica que **ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **75086934**, quien se retiró del Ministerio y venía desempeñándose como **CONTRATISTA**, prestando sus servicios en **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**, efectuó la respectiva entrega de los bienes devolutivos que se encontraban a su cargo, por lo cual el funcionario del grupo de almacén de la Subdirección Administrativa y Financiera, hace entrega del respectivo formato de paz y salvo emitido por el sistema de inventarios de la entidad; así mismo para el traspaso de la información que tiene bajo su custodia en el ejercicio de sus funciones, hace entrega del “Formato Único de Inventario Documental – FUID GP-F-02”, debidamente diligenciado y firmado por el superior inmediato o supervisor de contrato.

También efectuó la entrega de los documentos y equipo de cómputo y programas de sistemas, archivos físicos y lógicos a su cargo, dando cumplimiento al precepto contenido en el artículo 15 de la ley 594 de 2000, el cual preceptúa: “Los servidores al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades”.

De igual manera hizo la respectiva entrega a la Subdirección de Gestión Humana del carné que lo acreditaba como funcionario(a) de este Ministerio, junto con el formulario debidamente diligenciado de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, y se realiza la verificación por parte del Grupo de Viáticos de que no tiene legalizaciones de comisión pendientes.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.

Los contratistas deberán hacer entrega del carné a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratos en ejecución: El funcionario o contratista saliente que funja como supervisor de contratos o convenios deberá contar el Vo Bo que certifica que realizó el debido trámite de cambio de supervisión.

Para contratos y/o convenios que requieran ser liquidados: El funcionario o contratista saliente que este delegado como supervisor de contrato y/o convenio deberá contar con el Vo Bo que certifica que radicó el proyecto de acta de liquidación de contratos o convenios junto con los respectivos soportes a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratistas: No se requiere la firma de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Por consiguiente, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., el 04 agosto 2026

Responsable Subdirección Administrativa y Financiera	
	Entrega de elementos devolutivos (Si aplica)

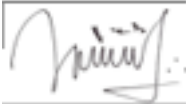
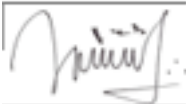
Responsable Subdirección de Gestión Humana	
	Viáticos y Gastos de Viaje

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>

2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad

3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>

Página 1 de2

Responsable Subdirección de Gestión Contractual	
	Devolución carné (Si aplica)
	Formato de entrega y recibo de la supervisión (elaborado por el interventor y/o supervisor saliente y entrante) (Si aplica)
	Proyecto acta de liquidación, junto con los soportes del trámite (Si aplica)

Responsable Supervisor	
	Inventario documental (FUID) (Si aplica)
	Histórico de los informes cargados en el SECOP II.
	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y/o cumplimiento de la Ley 2013 de 2019
	Reporte del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA
	Solicitud de BACKUP del correo institucional

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>

2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad

3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	37-01-01-000 MININTERIOR GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	80226	Valor Total:	84.000.000,00	Saldo por pagar:	35.200.000,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUADANIA	Número Doc. Identidad:	75086934	Tercero:		ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Número:	1452 DE 2026	Fecha:	29/01/2026 0:00:00		
OBJETO							
Objeto:	CTO 1452 DE 2026 OPS PREST SUS SERV PROF CON PLENA AUTO TEC Y ADMIN A LA OFIC ASES DE PLAN APOY						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTIPOPOS CONCEDIDO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-02-24	110226	800.000,00	127.731,00	123326		59164126	2026-03-04	800.000,00	25.288,00	774.712,00	24141473480	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	1452 DE 2026	13-01-01-DT	CTO 1452 DE 2026. SERVICIOS PROFESIONALES. DEL PERIODO DE ENERO 29 AL 31 DE 2026.
2026-03-18	264626	12.000.000,00	1.915.966,00	245126		83298126	2026-03-20	12.000.000,00	692.639,00	11.307.361,00	24141473480	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	1452 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO 1452 DE 2026 RP 80226 A NOMBRE DE ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO C.C 75086934 CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2026
2026-05-07	530326	12.000.000,00	1.915.966,00	521626		159121926	2026-05-11	12.000.000,00	692.639,00	11.307.361,00	24141473480	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	1452 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO 1452 DE 2026 RP 80226 A NOMBRE DE FRANCO CASTAÑO ALEJANDRO C.C 75086934 CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
2026-06-19	716626	12.000.000,00	1.915.966,00	734826		229818326	2026-06-24	12.000.000,00	775.874,00	11.224.126,00	24141473480	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	1452 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO 1452 DE 2026 RP 80226 A NOMBRE DE FRANCO CASTAÑO ALEJANDRO C.C 75086934 CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2026
2026-06-24	721026	12.000.000,00	1.915.966,00	742026		238318226	2026-06-26	12.000.000,00	692.639,00	11.307.361,00	24141473480	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	1452 DE 2026	13-01-01-DT	PAGO OPS CONTRATO 1452 DE 2026 RP 80226 A NOMBRE DE FRANCO CASTAÑO ALEJANDRO C.C 75086934 CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjcabana	JUAN CARLOS DE JESUS CABANA GAVIRIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	37-01-01-000	MININTERIOR GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-04-4:50 p. m.	



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante:	MHjcabana	JUAN CARLOS DE JESUS CABANA GAVIRIA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	37-01-01-000	MININTERIOR GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2026-08-04-4:50 p. m.	

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Consignación Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 04/08/2026 03:15 PM
Fecha de Emisión: 04/08/2026 03:15 PM
Responsabilidad Tributaria: O-23
Responsabilidad Tributaria: IVA
Régimen Fiscal: 48

Emisor: ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO
Razón Social: ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO
Nit del Emisor: 75086934
Correo Electrónico: afcabogadossas@gmail.com
Teléfono: 00008840683
Dirección: CR 23 25 61 OF 1206
Departamento: CALDAS
Municipio: MANIZALES
País: Colombia

Receptor: MINISTERIO DEL INTERIOR
Razón Social: MINISTERIO DEL INTERIOR
Identificación: 830114475
Correo Electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono:
Dirección:
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.
País: Colombia



#	Cod Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	02	ASESORIA JURIDICA Y ADMINISTRATIVA	1	unidad	1,344,538	1,344,538	19	255,462	1,600,000
ACTIVIDADES DEL CONTRATO 14522026. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES, CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA ADMINISTRATIVA, A LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, APOYANDO LOS PROCESOS JURÍDICOS Y PETICIONES DE COMPETENCIA DEL ÁREA ARTICULANDO CON LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG. ENTRE EL 01-08-2026 Y 04- 08- 2026									

Detalles:

Son: UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS
#\$37-01-01-000;contrato1452- 2026;sergio.arciniegas@mininterior.gov.co#\$
FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS N° 24141473480 DEL BANCO CAJA SOCIAL
CUFE:
5a0e3697b6b83580ff21d68091d98297fc56e2f0044ac7ae00b1da2fd7b6fe08d15b53ac4e3f1ccc0e2b291d6920f461

Detalle de Venta

Subtotal:	COP 1,344,538
Monto Bruto:	COP 1,344,538
Monto IVA:	COP 255,462
Total Venta:	COP 1,600,000
Total a pagar:	COP 1,600,000

Firma Digital:

M3uZMDhutrYYwipwTwPKNy5fLibrH+ldG5Nu95bFTPY6daiPkSnw3EJ7XrJZ1Qnd T1GPUQljasH0fdRlq5Vr/qJUZvX62yhnLrm9oDewFkKvP/se3ugc0jS+iANPey kzdyz5uXuXOQNT4LddVDuK5kd88b1lm4Hgcfkfin6oNXtRukmjAkNi/rsSGge4tS
eP19nolg3YIBICY1NHDrIqFqXxYIVXVOog+ZD+SS6QVuchZ+99M21qsgyMoRvblC Q3oyWEREVWHSaEbH+d3+BMBGKUkcOx4encYmbvph97pBtUj0pv6p31rpl12YcrTT kE+qJUX8URnpaRL/HjaEIQ==

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5		PÁGINA	1 DE 1
				VIGENTE DESDE	06/09/2023
COPIA CONTROLADA					
CUMPLIMIENTO CONTRATO No.1452 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR					
OBJETO DEL CONTRATO: (2) :Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Oficina Asesora de Planeación, apoyando los procesos jurídicos y peticiones de competencia del área articulando con las distintas dependencias del Ministerio del Interior en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG					
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)	
ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO		SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN		DEL 0 AL 04 DE AGOSTO DE 2026	
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)	
1	Brindar acompañamiento jurídico en la estructuración y revisión de procesos normativos, políticas internas o lineamientos impulsados por la Oficina Asesora de Planeación, en coordinación con las diferentes dependencias del Ministerio del Interior	89.29%	En el periodo de ejecución: Acompañar técnicamente la articulación interinstitucional con las diferentes dependencias del Ministerio del Interior, con el fin de asegurar la armonización de criterios jurídicos y la adecuada integración de competencias. Apoyar la identificación y gestión de riesgos jurídicos asociados a la expedición e implementación de normas, políticas o lineamientos, proponiendo medidas de mitigación.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:f/g/personal/qiscard_saldana_mininterior.gov.co/loC8FLUJPWMSMS29s5odXgQr1AemaQnx1M2AJM1Y6L3CikXq?e=4IMxch	
2	Apoyar la formulación de respuestas a requerimientos jurídicos provenientes de órganos de control o de supervisión, en articulación con las áreas responsables del Ministerio del Interior.	89.29%	Durante el periodo de ejecución no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:f/g/personal/qiscard_saldana_mininterior.gov.co/loC8FLUJPWMSMS29s5odXgQr1AemaQnx1M2AJM1Y6L3CikXq?e=4IMxch	
3	Brindar acompañamiento jurídico en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, coordinando con las dependencias responsables de cada una de sus dimensiones, especialmente las que requieran seguimiento en bases de datos	89.29%	Durante el periodo reportado, se ha verificado el cumplimiento de disposiciones legales en el manejo, actualización, integridad y trazabilidad de las bases de datos asociadas a cada dimensión del MIPG, incluyendo aspectos de protección de datos, gestión documental y transparencia y a la vez se han realizado análisis jurídico de planes, matrices, indicadores, reportes y demás instrumentos de seguimiento del MIPG, emitiendo conceptos que garanticen su conformidad con la normativa aplicable.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:f/g/personal/qiscard_saldana_mininterior.gov.co/loC8FLUJPWMSMS29s5odXgQr1AemaQnx1M2AJM1Y6L3CikXq?e=4IMxch	
4	Apoyar la interpretación normativa y revisión de documentos estratégicos como planes institucionales, matrices de riesgos y políticas internas, en coordinación con las áreas técnicas y jurídicas del Ministerio del Interior	89.29%	Durante el periodo reportado, se enviaron los siguientes documentos: 1.Respuesta de fondo a LUIS ANGEL GONZALEZ MORALES a la notificación del estado de lactancia de su cónyuge y a la solicitud de reconocimiento de estabilidad ocupacional reforzada derivada del fuero de paternidad - Contrato de Prestación de Servicios No. 1708 de 2026. 2. Respuesta de fondo a KAREN LEONOR VILLA PADILLA la notificación del estado actual de lactancia y a la solicitud de reconocimiento de estabilidad ocupacional reforzada - Contrato de Prestación de Servicios No. 690 de 2026.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:f/g/personal/qiscard_saldana_mininterior.gov.co/loC8FLUJPWMSMS29s5odXgQr1AemaQnx1M2AJM1Y6L3CikXq?e=4IMxch	
5	Realizar el seguimiento jurídico a las peticiones y requerimientos emitidos por las distintas dependencias del Ministerio del Interior, en particular aquellas asignadas a la Oficina Asesora de Planeación, consolidando su estado en una base de datos actualizada	89.29%	Durante el periodo de ejecución se realizó la siguiente actividad relacionada con esta obligación contractual : 1. Informe de contestación de la vinculación de la Secretaría General dentro de la acción de tutela promovida por el señor CESAR EDUARDO PABON CORREA contra el Ministerio del Interior radicado 2026-00442	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:f/g/personal/qiscard_saldana_mininterior.gov.co/loC8FLUJPWMSMS29s5odXgQr1AemaQnx1M2AJM1Y6L3CikXq?e=4IMxch	
6	Realizar el reporte mensual del avance a las actividades y al producto "Servicio de asistencia técnica" al formato que establezca el supervisor del contrato asociado al proyecto FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN EL TERRITORIO NACIONAL.	89.29%	Durante el periodo reportado, elaboré y presenté el informe mensual de avance de actividades y del producto "Servicio de asistencia técnica", conforme al formato establecido por la supervisión del contrato, en el marco del proyecto "Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión del Ministerio del Interior en el territorio nacional".	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:f/g/personal/qiscard_saldana_mininterior.gov.co/loC8FLUJPWMSMS29s5odXgQr1AemaQnx1M2AJM1Y6L3CikXq?e=4IMxch	
7	Se realizaron otras actividades para las cuales fué designado	89.29%	Durante el periodo de ejecución no se realizó ninguna actividad relacionada con esta obligación contractual	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:f/g/personal/qiscard_saldana_mininterior.gov.co/loC8FLUJPWMSMS29s5odXgQr1AemaQnx1M2AJM1Y6L3CikXq?e=4IMxch	
(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES					
A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) ☒ SÍ ☐ NO solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co)					
B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo mcortes@mininterior.gov.co) ☒ SÍ ☐ NO Compartido ☒ SÍ ☐ NO Porcentaje Participación _____					
C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo mcortes@mininterior.gov.co ,. Informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).					
D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)					
 FIRMA SUPERVISOR SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN			 CONTRATISTA ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO		

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado							
INFORMACIÓN GENERAL							
No. DE CONTRATO 1 4 5 2 FECHA. Día: 2 9 Mes 0 1 Año 2026							
OBJETO: Prestar sus servicios profesionales, con plena autonomía técnica y administrativa, a la Oficina Asesora de Planeación, apoyando los procesos jurídicos y peticiones de competencia del área articulando con las distintas dependencias del Ministerio del Interior en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.							
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO							
DIRECCIÓN: CARRERA 23 25 – 61 O F C . 1 2 0 6				TELÉFONO: 3154555994			
CÉDULA Y/O NIT: 7 5 0 8 6 9 3 4				CORREO ELECTRÓNICO: alejandro.franco@minterior.gov.co			
NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN							
DEPENDENCIA: OFICINA ASESORA DE PLANEACION				No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 2 4 2 7 4 0 0			
FECHA DE INICIO DÍA: 2 9 MES: 01 AÑO: 2026				FECHA TERMINACIÓN INICIAL DÍA: 2 8 MES: 08 AÑO: 2026			
Valor total del contrato \$84.000.000				Valor desembolso del convenio \$12.000.000			
VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA
\$255.463	\$1.600.000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	04/08/2026
ASPECTOS ECONÓMICOS							
Número de pago 8		Periodo de pago 01/08/2026- 04/08/2026		Valor a cobrar en el periodo \$1.600.000		Pensionado Sí___ No <u>X</u>	
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 80226				No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-01-000 MININTERIOR GESTION GENERAL			
Entidad bancaria BANCO CAJA SOCIAL				No. de cuenta bancaria 24141473480		Tipo de cuenta Ahorros <u>X</u> Corriente___	
PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL							
	Entidad	Valor (\$)	Periodo Mes Año		No. de planilla		
EPS	SURA	\$ 504.400	08	2026	9509116549		
FONDO PENSIÓN	PORVENIR	\$ 645.600					
ARL	POSITIVA	\$ 21.100					
OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS							
CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)							
Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:							
3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca							
Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.							
Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.					Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.					3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.					3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.					3

4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.	3	
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.	3	

Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	AF-365	4/03/2026 10:32:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	800.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	AF-367	24/04/2026 4:01:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4/03/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	AF-392	12/06/2026 1:20:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8/05/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 004	AF-413	16/06/2026 11:55:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 005	AF-412	12 días de tiempo transcurrido (23/07/2026 9:48:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18/06/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 006	AF-425	6 horas de tiempo transcurrido (4/08/2026 11:31:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8 días de tiempo transcurrido (27/07/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 007	AF-436	3 horas de tiempo transcurrido (4/08/2026 1:57:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5 horas de tiempo transcurrido (4/08/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12.000.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ CONSULTA POLIZAS.pdf	CONSULTA Documentos de ejecución del contrato	Comprador Descargar Detalle
☐ DESIGNACION SUPERVISION.pdf	DESIGNACION SUPERVISION.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CERTIFICADO ARL CTO 1452 DE 2026 ALEJANDRO FRANCO.pdf	CERTIFICADO ARL CTO 1452 DE 2026 ALEJANDRO FRANCO.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ RP 80226 ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO CTO 1452 DE 2026.pdf	RP 80226 ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO CTO 1452 DE 2026.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ CTO_1452_DE_2026_ENERO_ALEJANDRO_FRANCO.pdf	CTO_1452_DE_2026_ENERO_ALEJANDRO_FRANCO.pdf	Comprador Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS ENERO.zip	EVIDENCIAS ENERO.zip	Comprador Descargar Detalle
☐ CTO 1452 FEBRERO ALEJANDRO FRANCO CASTANO FIRMADO.pdf	CTO 1452 FEBRERO ALEJANDRO FRANCO CASTANO FIRMADO.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS FEBRERO_2026.zip	EVIDENCIAS FEBRERO_2026.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS MARZO_2026 .zip	EVIDENCIAS MARZO_2026 .zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS ABRIL 2026.zip	EVIDENCIAS ABRIL 2026.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ CTO_1452_DE_2026_MARZO_ALEJANDRO_FRANCO_C (3) (2).pdf	CTO_1452_DE_2026_MARZO_ALEJANDRO_FRANCO_C (3) (2).pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CTO_1452_DE_2026_ABRIL_ALEJANDRO_FRANCO_C_.pdf	CTO_1452_DE_2026_ABRIL_ALEJANDRO_FRANCO_C_.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS MAYO 2026.zip	EVIDENCIAS MAYO 2026.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ CTO_1452_DE_2026_MAYO_ALEJANDRO_FRANCO_C_.pdf	CTO_1452_DE_2026_MAYO_ALEJANDRO_FRANCO_C_.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS JUNIO 2026.zip	EVIDENCIAS JUNIO 2026.zip	Proveedor Descargar Detalle
☐ CTO_1452_DE_2026_JUNIO_ALEJANDRO_FRANCO_C_.pdf	CTO_1452_DE_2026_JUNIO_ALEJANDRO_FRANCO_C_.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ CTO_1452_DE_2026_JULIO_ALEJANDRO_FRANCO_C_.pdf	CTO_1452_DE_2026_JULIO_ALEJANDRO_FRANCO_C_.pdf	Proveedor Descargar Detalle
☐ EVIDENCIAS JULIO .zip	EVIDENCIAS JULIO .zip	Proveedor Descargar Detalle

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES

(Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	3 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES)

(Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE () con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje de 89.29%.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$74.400.000 conforme a la cláusula quinta del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ 0
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ 0
4. El valor de la cesión es de \$ 0
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$9.600.000

FIRMA RESPONSABLE:



SERGIO MAURICIO ARCINIEGAS ROMAN

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 75086934		FRANCO CASTAÑO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 23 NUMERO 2561	MANIZALES-CALDAS	88-40483	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora
2026-08	2026-08	540219819	9509116549	I		2026/09/08	2026/08/04	BANCO CAJA SOCIAL	0
								\$1.171,100	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (1 Afiliados)																							
1	CC 75086934	FRANCO ALEJANDRO	230301	30	\$4,035,000	\$645,600	EPS010	30	\$4,035,000	\$504,400		0	\$0	\$0	14-23	30	\$4,035,000	\$21,100	0	\$0	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)																							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 75086934		FRANCO CASTAÑO ALEJANDRO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CARRERA 23 NUMERO 2561	MANIZALES-CALDAS	88-40683	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-08	540219819	9509116549	I	2026/09/08	2026/08/04	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$1,171,100
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$645,600	\$0	\$0	\$645,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$21,100	\$0	\$0	\$21,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	1	\$504,400	\$0	\$0	\$504,400
TOTAL					1	\$1,171,100	\$0	\$0	\$1,171,100

FUNCIONARIOS: CONTRATISTAS: ☒

Por medio de la presente se certifica que **ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **75086934**, quien se retiró del Ministerio y venía desempeñándose como **CONTRATISTA**, prestando sus servicios en **OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN**, efectuó la respectiva entrega de los bienes devolutivos que se encontraban a su cargo, por lo cual el funcionario del grupo de almacén de la Subdirección Administrativa y Financiera, hace entrega del respectivo formato de paz y salvo emitido por el sistema de inventarios de la entidad; así mismo para el traspaso de la información que tiene bajo su custodia en el ejercicio de sus funciones, hace entrega del “Formato Único de Inventario Documental – FUID GP-F-02”, debidamente diligenciado y firmado por el superior inmediato o supervisor de contrato.

También efectuó la entrega de los documentos y equipo de cómputo y programas de sistemas, archivos físicos y lógicos a su cargo, dando cumplimiento al precepto contenido en el artículo 15 de la ley 594 de 2000, el cual preceptúa: “Los servidores al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades”.

De igual manera hizo la respectiva entrega a la Subdirección de Gestión Humana del carné que lo acreditaba como funcionario(a) de este Ministerio, junto con el formulario debidamente diligenciado de Declaración Juramentada de Bienes y Rentas, y se realiza la verificación por parte del Grupo de Viáticos de que no tiene legalizaciones de comisión pendientes.

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL.

Los contratistas deberán hacer entrega del carné a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratos en ejecución: El funcionario o contratista saliente que funja como supervisor de contratos o convenios deberá contar el Vo Bo que certifica que realizó el debido trámite de cambio de supervisión.

Para contratos y/o convenios que requieran ser liquidados: El funcionario o contratista saliente que este delegado como supervisor de contrato y/o convenio deberá contar con el Vo Bo que certifica que radicó el proyecto de acta de liquidación de contratos o convenios junto con los respectivos soportes a la Subdirección de Gestión Contractual.

Para contratistas: No se requiere la firma de la Subdirección Administrativa y Financiera.

Por consiguiente, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., el 04 agosto 2026

Responsable Subdirección Administrativa y Financiera	
	Entrega de elementos devolutivos (Si aplica)

Responsable Subdirección de Gestión Humana	
	Viáticos y Gastos de Viaje

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>
2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad
3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>

Página 1 de2

Responsable Subdirección de Gestión Contractual	
	Devolución carné (Si aplica)
	Formato de entrega y recibo de la supervisión (elaborado por el interventor y/o supervisor saliente y entrante) (Si aplica)
	Proyecto acta de liquidación, junto con los soportes del trámite (Si aplica)

Responsable Supervisor	
	Inventario documental (FUID) (Si aplica)
	Histórico de los informes cargados en el SECOP II.
	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas y/o cumplimiento de la Ley 2013 de 2019
	Reporte del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo - SGDEA
	Solicitud de BACKUP del correo institucional

1. Formato único de Inventario Documental <https://www.mininterior.gov.co/content/anexo-02-formato-unico-de-inventario-documental-gp-f-02>

2. Formato paz y salvo bienes devolutivos emitido por el sistema de inventarios del Grupo de Almacén de la Entidad

3. Formato de publicación proactiva Declaración de Bienes y Renta y Registro de Conflicto de Interés <https://www.funcionpublica.gov.co/ley-transparencia-web/>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300650083



PIB
11:43:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 75086934:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de agosto de 2026, a las 11:43:41, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	75086934
Código de Verificación	75086934260804114341

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:45:46 AM horas del 04/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **75086934**

Apellidos y Nombres: **FRANCO CASTAÑO ALEJANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelía, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia
de la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/08/2026 11:44:47 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **75086934**
ALEJANDRO FRANCO CASTAÑO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145184039** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA**
POTENCIA DE LA
VIDA**GOV.CO**



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 75086934 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/08/2026 11:48 AM



Código Verificación: **MHS5X3AVDF**

Válida hasta: **02/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**